

Los colegios contarán con un 'responsable covid-19' y una mutua de apoyo para revisar el protocolo

Valencia Soria

VUELTA AL COLE, CURSO 2020-21, EDUCACIÓN



📷 Aula de un colegio vacía. Foto: ÓSCAR J.BARROSO / EUROPA PRESS

29/08/2020 - VALÈNCIA. La vuelta a clase está a la vuelta de la esquina. En concreto, quedan menos de dos semanas para pulir el **Protocolo de seguridad y prevención ante la pandemia** frente a las incertidumbres y sugerencias tanto de docentes, como de padres y estudiantes. Con ello, este viernes se establecieron nuevas medidas como la contratación de mutuas o la adquisición de termómetros para los centros educativos que se unen a las ya establecidas como la designación de un responsable covid o el uso obligatorio de la mascarilla a partir de los seis años.

Así lo acordaron el conseller de Educación, **Vicent Marzà**, y el secretario autonómico, **Miquel Soler**, junto a sindicatos de la enseñanza, representantes de las AMPA, las patronales de la enseñanza concertada, asociaciones de directores y representantes del alumnado. Todo ello, dentro del **Foro Educativo** en el que se revisaron todas las medidas estipuladas para el inicio de curso y que se concretaron mediante el aumento del profesorado o la reducción de ratios, tal y como indica en un comunicado la Conselleria de Educación.

De esta manera, una de las nuevas medidas establecidas es la **contratación de tres mutuas** -una por provincia- para que asesoren y revisen los planes de contingencia de cada centro, es decir, sus planes preventivos ante la situación de emergencia sanitaria en base a su infraestructura y al protocolo publicado por Educación.

por intermediadores- en caso de tener alguna cuestión sanitaria o tener a un estudiante con síntomas aislado en el llamado **Espacio Covid-19**.



Toma de temperatura a una alumna. Foto: JESÚS HELLÍN / EUROPA PRI

Asimismo, **cada aula contará con un termómetro** para poder tomar la temperatura a los alumnos o alumnas en caso de duda. No obstante, esta labor se delegará a los progenitores o responsables de los menores antes de cada jornada escolar.

El responsable de Educación de UGT, **Pepe Gil**, señala que la "gran incógnita" de esta vuelta a clase es el desconocimiento acerca de cómo va a ser, en un supuesto, la transmisión del virus dentro de las aulas. "Antes en la cuarentena los alumnos estaban en casa, pero ahora están en clase y nunca se ha vivido una situación así en estas condiciones", matiza.

Responsable covid-19: la figura intermediaria

De hecho, como establece la *Guía de actuación ante la aparición de casos de covid-19 en centros educativos*, si una persona desarrolla síntomas en clase deberá ser trasladada con una mascarilla quirúrgica a un espacio separado para, posteriormente, advertir a las autoridades sanitarias. El encargado de llevar a cabo esta notificación será el **responsable covid-19** del centro educativo, una figura que todos los colegios e institutos tendrán que tener para un mayor control de la situación y prevención sanitaria.

De esta forma, la secretaria general de la federación de enseñanza de CCOO PV, **Xelo Valls**, explica que esta persona es, por tanto, el "eje de unión" entre el centro de enseñanza y el sanitario, por lo que su función es hacer los tramites de gestión oportunos en caso de necesidad. A su vez, **Toni González**, presidente de la asociación de directores de institutos ADIES PV, indica que será una labor que tendrá que ser asumida por los equipos directivos de los centros.



Alumnos y alumnas con mascarilla. Foto: CARLOS CASTRO / EUROPA PRI

Sin embargo, desde el **Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova)**, **colegios provinciales** y la **Asociación Científico Española de Enfermería y Salud Escolar (Aceese)** se defiende que esta figura debe ser una enfermera escolar, ya que consideran que es el "profesional idóneo y capacitado" para realizar el seguimiento, la prevención y la detección de signos y síntomas del virus.

Vuelta a las aulas del 7 al 11 de septiembre

En el Foro Educativo también se acordó que la vuelta a las aulas se realizará de forma progresiva entre el 7 y el 11 de septiembre. Sobre esta medida, el conseller Marzà apuntó que **es una medida "muy apropiada"**, a la vez que "conveniente" para aquellos centros educativos que necesiten esta flexibilidad y adaptabilidad a sus circunstancias. Por su parte, el secretario autonómico Soler añadió que tanto los directores de los centros educativos como las organizaciones sindicales y las familias "consideran adecuada esta decisión".

Así pues, en el Foro se trató el mecanismo específico para **garantizar una coordinación ágil y efectiva** entre los centros educativos y los centros de salud en caso de detectar contagios, de igual modo que se explicó "la adaptabilidad de los planes marcados a la evolución de la pandemia" como, por ejemplo, la medida de refuerzo de obligatoriedad de llevar mascarilla a partir de los 6 años.



Pasillo vacío de un colegio. Foto: ÓSCAR J.BARROSO / EUROPA PRI

De esta manera, todas estas medidas **fueron consideradas de forma "positiva"** por los sindicatos valencianos y ADIES PV, quienes ven ahora con más "rigor" el protocolo de seguridad y prevención que comenzará a ponerse en marcha en menos de dos semanas.

No obstante, para CSIF Comunidad Valencia aún se pueden implementar medidas "muy importantes" como la incorporación de personal sanitario en los centros, la realización de pruebas PCR a docentes o la rebaja de ratio a 15 personas, como expresó su portavoz de Educación **José Seco**. Unas actuaciones que también comparten otros sindicatos como STEPV, según afirmó su responsable **Marc Candela**.